

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 || OVIEDO—Miércoles, 18 de Noviembre de 1931 || Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2 677

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Con escasa animación en los debates, las Constituyentes aprobaron en la sesión de ayer los artículos 97, 98 y 99 del proyecto de Constitución, que se refieren a los nombramientos de presidente del Supremo y a la organización e independencia y responsabilidad del poder judicial

El Consejo de ministros aprobó el proyecto de las clases de segunda categoría del Ejército.—También fueron aprobados otros sobre ampliación al plan de obras públicas y cuestiones forestales, a los que se atribuye importancia.—El Nuncio dirige una nota al Gobierno en relación con el divorcio.—El problema ferroviario ofrece extraordinaria importancia

El Consejo de ministros aprueba el proyecto de reorganización de las clases de segunda categoría del Ejército

A la entrada

Madrid.—A las once menos veintidós de la mañana quedaron reunidos hoy los ministros en Consejo en la Presidencia. Ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna a los periodistas, excepto el Presidente señor Azaña, que dijo que el gobernador de Granada le había invitado a hacer un viaje a la ciudad capital, pero todavía no había decidido nada sobre el particular.

A la salida

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo. Los tres ministros socialistas salieron juntos.

El señor de los Ríos manifestó que el Consejo fué esencialmente administrativo, añadiendo:—Del plan parlamentario hemos hablado muy poco. Cuatro palabras. Creo que la Constitución está terminada dentro de un par de semanas.

Preguntado el señor Largo Caballero si se había tratado en el Consejo sobre la cuestión de los funcionarios, respondió que algunos preceptos del decreto que tenían que entrar en vigor ahora se prorrogan hasta el primero de Enero. Mañana aparecerá la disposición oportuna en la "Gaceta".

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga cuándo iba a facilitar la lista de los confinados, a lo que contestó el ministro de la Gobernación:—Lo más pronto. En la madrugada próxima. Antes, no, porque todavía hay que hacer algunos interrogatorios, y esto se complica.

El señor Azaña dijo a los periodistas que en el Consejo se trataba exclusivamente asuntos administrativos. Dos o tres ministros no pudieron hablar por falta de tiempo material.

A preguntas de los periodistas, dijo que no se reanudaría el Consejo en la Cámara porque la labor de ésta lo impide. Pero de celebrarse nada de política.

Añadió que los presupuestos han quedado ya perfilados y hacia el 20 de actual estarán todos en manos del ministro de Hacienda.

Alcalá Zamora se dispone a esperar y a estar pendiente de la marcha de los acontecimientos

Algunos periodistas hablaron con el señor Alcalá Zamora en los pasillos del Congreso respecto a su estancia en Madrid. El ex presidente del Gobierno les manifestó que se proponía regresar a Priego el próximo lunes, y que tenía el propósito de asistir a la inauguración del Museo Romero de Torres, en Córdoba, para lo que realizaría el viaje en compañía del ministro de Instrucción.

Le preguntaron si en la conversación que había tenido con Lerroux había hablado algo de política.

El señor Alcalá Zamora contestó que no, y que él no pensaba ahora en preparar el discurso que había de pronunciar en la Academia de Jurisprudencia.

—Ahora me limito a esperar y a estar pendiente de la marcha de los acontecimientos políticos y a cumplir con mi cargo de concejal.

—Y a esperar el día 12—le replicó un periodista.

—Yo espero siempre—contestó el señor Alcalá Zamora.

La referencia oficiosa

De lo tratado en el Consejo se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Comunicaciones.—Decreto computando a los efectos pasivos, los años de servicios prestados por los aspirantes de Telégrafos, ayudantes y aprendices en el taller del mismo Cuerpo desde su ingreso en clase.

Fomento.—Se aprobó un proyecto de ley sobre Seguros de incendios y Seguro forestal.

También se aprobó una ampliación al plan de Obras públicas, de ejecución inmediata.

Asimismo, con arreglo a la ley de 18 de Agosto, se han aprobado las bases para el proyecto de nacionalización de los aprovechamientos hidroeléctricos.

Varios expedientes de menos interés.

Gobernación.—Reorganizando el Patronato de Honor y el Patronato Central de Protección a animales y plantas.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Instrucción.—Creando el Patronato del Monasterio de Santa Creus, en la provincia de Tarragona.

Nombrando vocales de dicho Patronato para el Monasterio de Santa Creus.

Un decreto sobre jubilación de un catedrático de Granada.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de ley sobre la reorganización de las clases de segunda categoría del Ejército.

Otro unificando las medallas de campaña.

Otro dictando reglas para expedientes de indulto en relación con la jurisdicción militar en África.

Decreto de personal.

Economía.—Decreto estableciendo las medidas encaminadas a que exista una constante declaración de las cualidades naturales de los caídos líquidos.

Aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros industriales.

El señor Prieto les dijo que ya se había tratado de esa cuestión en el Consejo de ministros y que se había acordado nombrar una comisión interministerial, en la que to-

maría parte el director general de Industrias, técnicos de los Ministerios de Economía, Fomento y Trabajo, que se trasladaría a Bilbao para estudiar el problema directamente y emitir después dictamen.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Hoy se ha reunido la minoría radical.

El señor Martínez Barrios, con el que hablaron los informadores al terminarse la reunión, les dijo que se había tratado de los artícu-

Ortega y Gasset y el futuro de España

El periódico "El Sol", comentando los propósitos que se atribuyen al señor Ortega Gasset (don José), dice lo siguiente:

"Un suelto que publicó "La Epoca" del sábado produjo en los colegas de la noche, después de la laguna del domingo, un revuelo extraordinario.

En sus ediciones del lunes casi todos los periódicos de Madrid recogieron la noticia y la amplían y comentan con caracteres de información sensacional.

Según tales referencias, don José Ortega y Gasset se decide, tras de un discurso que pronunciará muy pronto, a la creación de un partido que ya se clasifica con el nombre del centro. Este partido agruparía en sí, además de los actuales miembros de la minoría Al Servicio de la República, a otros muchos procedentes de campos muy dispares que hoy en lo político viven en soledad. Figura destacada de la nueva organización sería don Miguel Maura.

Hasta aquí los pormenores de las noticias en curso. Efectivamente, tema de todos los comentarios en la paz política del domingo fué éste de la "segunda salida" de don José Ortega y Gasset. Y natural reflejo de los comentarios, las informaciones aludidas.

Sin embargo Anoché nos pusimos al habla con el ilustre filósofo. Sus primeros minutos fueron para combatir la exactitud de esas informaciones.

Nos aseguró don José Ortega y Gasset que jamás le ha gustado "partir para la guerra de los treinta años". Tampoco tuvo nunca la costumbre, nos dijo, de dar el segundo paso antes que el primero.

Y, en fin, sus calendarios, hasta la fecha, no son otros que pronunciar un discurso en un teatro de Madrid, una vez aprobada la Constitución. En este discurso, Ortega y Gasset delinearé su concepción del porvenir político de España, y dirá cuanto es preciso para que de su discurso nazca un programa. Pero, ¿fundar un partido? Eso dependerá de que importantes sectores de la vida española, actualmente inhibidos, se fundan en un anhelo y en una acción comunes.

Por ahora, don José Ortega y Gasset no pretende más que cumplir un deber. De ahí el discurso. Veremos si todos le imitan en el cumplimiento del deber respectivo."

industriales al servicio del Ministerio de Economía.

Idem idem del Cuerpo de Ayudantes industriales.

Marina.—Fijando las plantillas del Cuerpo eclesiástico de la Armada y de la Sección de Farmacia de Sanidad.

Autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley a las Cortes, disponiendo la

Se nombra una comisión interministerial para estudiar la crisis de trabajo en Vizcaya

PARA ENTENDER EN UN CONFLICTO OBRERO

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación estuvo esta tarde una comisión de obreros de Vizcaya, presidida por el señor Naval, que fueron a dar cuenta al ministro de la crisis creada por el despido de obreros en las industrias siderúrgicas y metalúrgicas.

Estos comisionados vieron también al ministro de Hacienda.

El señor Prieto les dijo que ya se había tratado de esa cuestión en el Consejo de ministros y que se había acordado nombrar una comisión interministerial, en la que to-

maría parte el director general de Industrias, técnicos de los Ministerios de Economía, Fomento y Trabajo, que se trasladaría a Bilbao para estudiar el problema directamente y emitir después dictamen.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Hoy se ha reunido la minoría radical.

El señor Martínez Barrios, con el que hablaron los informadores al terminarse la reunión, les dijo que se había tratado de los artícu-

Federación Patronal de Gijón

Se admiten obreros para las faenas de carga de mercancías y estiba de carbón en los muelles de Musel y Gijón.

Se les abonarán los jornales actuales: estibadores, 16 pesetas por día de trabajo en el Musel y 14 pesetas en Gijón, y para carga general, 14 y 12 pesetas, respectivamente.

Los que deseen trabajo, pueden presentarse en las oficinas de trabajo de esta Federación, a las siete y media de la mañana, hora en que se comienza el nombramiento de obreros, y durante todo el día en la Secretaría, calle de Felipe Menéndez, 8 y 10.

La Directiva.

Lo que será la casa presidencial de la República

Por informes particulares sabemos algún detalle respecto a lo que se pretende que haya de ser la futura casa presidencial.

Desde luego, contará con una secretaria general, que será de libre designación del Presidente. Tendrá también un gabinete civil y otro gabinete militar, el primero dirigido por un miembro de la carrera diplomática, y el segundo, por un general de división.

Además, habrá un gabinete de Prensa, encargado de tener al corriente al Presidente de todo el movimiento político internacional. Habrá una oficina de asuntos general, archivo, biblioteca, etc.

los de la Constitución que faltan por aprobar.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Habláronle del decreto de funcionarios, y les contestó que a él no le interesaba, porque en su departamento ya había una escala mínima.

—¿Cuáles han de ser las horas de trabajo?—le preguntaron.

—Yo creo—contestó el Sr. Martínez Barrios—que serán de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Agregó el ministro de Comunicaciones que mañana, a las once, volvería a reunirse la minoría radical para tratar de la orden del día de los debates constitucionales.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO 97

El señor Peñalba anunció una enmienda al artículo 97 de la Constitución, en el sentido de que la función judicial debía ser ejercida por personal técnico y no podría ejercerla nadie que no tuviese el título oficial de Licenciado en De-

Sigue desarrollándose el debate en torno al proyecto de Constitución

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco.

Preside Besteiro, en los escaños hay siete diputados y el banco azul está desierto.

LA AUSENCIA DE DIPUTADOS

El señor JIMENEZ protesta con-

tra la falta de puntualidad de los diputados.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que los radicales socialistas están reunidos desde las tres de la tarde en una de las secciones para deliberar sobre asuntos de importancia.

Añade, que el señor Jiménez no es el

recho, salvo las intervenciones peculiares del tribunal jurado.

LA RECOGIDA DE ARMAS

El director general de Seguridad ha dado órdenes para que mañana, por ser el último día del plazo dado por la disposición ministerial aparecida en la "Gaceta" para la recogida de armas, se puedan entregar en todas las Comisarias.

EL NUNCIO ENVIA UNA NOTA AL GOBIERNO

Según noticias de fuente autorizada, el Nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, envió una nota al Gobierno en el sentido de protesta por el decreto creando la competencia de funcionarios civiles y eclesiásticos en la cuestión del divorcio.

Se dice también que el Nuncio ha solicitado del Gobierno se le autorice para ver y estudiar el expediente abierto contra el doctor señor Múgica.

Parece ser que el Gobierno está dispuesto a enviar un cortés comunicado al Nuncio expresándole que lamenta no poder acceder a sus peticiones.

EL SEÑOR

D. Estanislao López Somonte

Dueño del Hotel Inglés y Tesoro del Tiro Nacional de Oviedo

Descansó en la paz del Señor en esta ciudad, a las ocho horas del día 17 de Noviembre de 1931 a los 57 años de edad

Hablendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Representación del Tiro Nacional.

Su afligida esposa doña Paulina Baragaña Mones; hijos doña Amelia, doña Mariana, doña Josefa (ausente), don Luis y don Juan; hijos políticos don José Ramírez Artres (frente del Regimiento Infant. 1.ª n.º 8) y don Eladio Rodríguez Flores (ausente); nieto Paulina; hermanos don Juan y don Ramón López Somont; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy miércoles, día 18 a las once, en el templo de San Tirso, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria José Tartiere, núm. 25 (Hotel Inglés) al cementerio del Salvador por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Teléfono 3416

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Concurso que necesita el Ateneo para su desenvolvimiento

Nuestros Centros de cultura que con el nombre de Ateneos vienen realizando una labor altamente meritoria en orden a este aspecto tan trascendental para el avance y desenvolvimiento de los pueblos tienen ahora ancho campo para sus muchas inquietudes y actividades en este mismo orden cultural y pueden, libres de enojosas y siempre censurables, trabas impuestas por anteriores regimenes laborar con afán en busca de los nuevos horizontes que ahora se abren a nuestra juventud, ávida de procurarse la instrucción y la cultura necesaria para la realización de las grandes empresas que indudablemente les están reservadas en este gran resurgir de una nueva España en la que tan constantemente se ponen en juego y se justiprecian los valores intelectuales que conserva.

Tenemos aquí en Mieres nuestro Ateneo, y esta nueva escuela tan purificadora de inteligencias acusa de día en día mayor auge y la evidencia de un progreso que, aunque lento, no deja de llamar a nuestra atención. Nos referimos a su biblioteca, poco a poco y con un pequeño esfuerzo enriquecida con lo más selecto del campo de la ciencia y de literatura, cuyas lecturas se acrecientan, observándose a la vez en la sala destinada a aquéllas que cada día es también el número mayor de socios que la frecuentan. En la organización de conferencias ocurre lo propio pudiendo apreciarse que cada día es mayor el contingente de público que a las mismas acude.

Esta inquietud y este probado afán de instrucción y mejoramiento cultural necesariamente tiene que estimular a los elementos directores a seguir manteniendo ese entusiasmo y acrecentar el calor de ese mismo afán, dando impulso a nuestro Ateneo y siguiendo esa labor activa en los distintos órdenes que abarca esta entidad, nacida con la fuerza y acometividad de la obra que realiza, buscarle nuevos horizontes y más radio de acción a los diversos menesteres que tiene encomendados. Hemos dicho que su Directiva se viene preocupando con interés de este resurgir, pero falta indudablemente el apoyo, el concurso valioso de una gran masa de ciudadanos apartados de ésta obra y que su aportación económica (con la insignificante cuota establecida) puede ser decisiva al objeto de procurar los medios precisos para que aquélla sea completa y en relación con la no pequeña importancia del pueblo de Mieres. Es preciso que la lista de socios vaya en crescendo y que el Ateneo pueda llegar pronto a tener un edificio propio, nada difícil de conseguir si, como dejamos dicho, se empieza por contar con la ayuda económica del gran número de vecinos que aún no figuran como socios.

Orientar a nuestro Ateneo por

los senderos de una verdadera cultura amplia pero exenta de partidismos, y en donde tengan cabida y respeto todas las ideologías, es asegurar a este Centro una vida próspera de la cual podamos esperar todos grandes realidades y una obra digna de los hijos de Mieres. Esto creemos persiguen cuantos en sus manos tienen el destino de nuestro Ateneo y mientras la preocupación no siga siendo otra que como la de hoy se encamina a abrir un ancho campo a la tan repetida obra de cultura han de contar indudablemente con el apoyo y el entusiasmo de cuantos en esta bella iniciativa hemos puesto todos nuestros esfuerzos y afanes por traer a la realidad lo que tantos años fué sueño y noble aspiración de los buenos miereses. Que no decaigan los ánimos y que todos sin excepción presten su concurso a nuestro Ateneo.

CONTESTANDO

No creía, señor Muñiz, que mi corto escrito "Contestando", publicado hace días en este mismo diario, hubiese de llamarles la atención cual así parece, al contestarme don Avelino Martínez diciéndome en palabras textuales, que trataba de engañar a los vecinos. Yo no trato de engañar a nadie, según mi parecer, ajustado creo al vulgo, digo la verdad clara y escueta, como un ciudadano que sin pasión alguna juzga la labor que desde los escaños edilicios puedan hacer aquellos que un día fueron elegidos por el pueblo para regirlos y administrarlos.

Yo no puedo decir si están bien o mal administradas las obras del Ayuntamiento, pero sí que no se hacen obras sin que estén previamente presupuestadas por los técnicos y con el visto bueno de la Corporación. Conociendo estos puntos es por lo que le he rebatido a usted, ya que al decir "política puerilina" parecíame, como creo, una sátira al ambiente que pudieran crear aquellos que obrando de buena fe no hacen nada más que lo que pueden en bien del pueblo que lo solicita.

Es verdad que tenía razón usted en cierto punto al decir que arreglar caminos era como tirar dinero, partiendo desde el punto de vista de que si para un trabajo donde no podían desarrollarlo más de ocho obreros se mandaban dieciséis, esos ocho—por ejemplo—de más, y por lo tanto en bien general, debiera buscárseles tajo en otro sitio. Esto no es óbice para pretender oponerse al arreglo de caminos, sino que ustedes, hombres más capacitados por poseer conocimientos técnicos más refinados, debieran orientar estas cuestiones, dejándose de polémicas que sólo acarrearán tras sí odios y antagonismos, colaborando con justicia y rectitud en la administración y si

LA SANIDAD EN LOS CEMENTERIOS

Entre las noticias enviadas días pasados por nuestro corresponsal en Sotroñido figuraba una que acaso pasara inadvertida para la mayoría de los lectores y para otros acaso también careciera de importancia. Sin embargo, nosotros queremos extraerla del montón de las vulgares y corrientes para llamar la atención de las autoridades sanitarias, como, con acierto, lo hacía ya nuestro estimado colaborador. Porque nos referimos al hecho de que en el cementerio de Blimea se carece de terreno para verificar más enterramientos, dándose el caso de que al no haber sepulturas libres hubo necesidad de tener un cadáver insepulto varios días hasta que se habilitó el terreno necesario. Esto, aparte el abandono que denuncia, entraña un verdadero peligro para la salud pública, y como en defensa de ésta debemos salir todos, cada cual con los medios de que disponga, LA VOZ DE ASTURIAS, no quiere dejar pasar ese hecho sin el debido comentario. Porque en este aspecto de la sanidad pública hay mucha negligencia, sin que las autoridades se preocupen de inspeccionar la forma en que se hacen los enterramientos en muchos cementerios de la provincia. Los Ayuntamientos, o, en su defecto, los vecinos respectivos, porque al fin y a la postre son ellos los que sufren las consecuencias, y sobre todo teniendo en cuenta que hay bastantes cementerios que no son municipales, sino sólo parroquiales, sin otra jurisdicción sobre ellos que la autoridad eclesiástica delegada en el párroco, debieran mostrar espíritu de previsión para que esos sagrados recintos fueran lo suficientemente amplios para evitar lamentables hacinamientos. Tal el del cementerio de Blimea. No se tiene en cuenta que los pueblos crecen, y de modo particular allí donde hay establecimientos industriales o explotaciones hulleras, y el número de defunciones guarda la natural proporción al aumento en el número de habitantes. Y en cambio los cementerios son por lo general espacios reducidos y sin ninguna condición sanitaria. Y ya no queremos recalcar el aspecto deplorable que esos santos lugares ofrecen a la vista de cualquier curioso. Porque los enterramientos se hacen de cualquier forma, sin señalar espacios entre sepultura y sepultura, ni hacer tampoco el trazado de caminos para evitar que se profanen los restos de los que allí yacen. Y las gentes, en los días de enterramiento, y en la fecha de Todos los Santos, pisan por donde quiera, dando un espectáculo lamentable. Y esto se remediaría fácilmente. Con sólo que los Ayuntamientos dispusieran que los cementerios se distribuyeran con arreglo a las disposiciones de los técnicos sanitarios. La forma está ya indicada, y ella fué propugnada muchas veces en estas columnas.

para la buena marcha de la misma es necesario juzgar la conducta de alguno por incumplimiento o incapacidad, juzgarla sin tapujos y sin temor, con rectitud y justicia, que el pueblo vea que cuando es necesario que deis la cara sabeis hacerlo, demostrando con todos hechos que no habeis sido elegidos para hacer igual que las figuras decorativas que hasta hace poco nos han venido representando.

Lisardo Cid,

Muros del Nalón

CONFERENCIA CULTURAL

El viernes último, por la noche, dió una conferencia en la Escuela nacional de niños número 2, de esta villa, a los alumnos que asisten a la clase de adultos, el joven y ya reputado médico don Amalio Díaz Flórez, hijo del forense de este Municipio don Filiberto Díaz del Riego.

En la espaciosa aula de la mencionada Escuela se reunieron los adultos que están matriculados en las dos Escuelas. Nos vemos privados del gusto de hacer un resu-

men de la animada charla del señor Díaz Flórez, porque tenemos que concretar y sólo disponemos de poco espacio. Baste decir que fué escuchado con delectación y que maestros y alumnos salieron satisfechos de haber oído al conferenciante.

Enviamos nuestra felicitación al culto galeno.

LAVIANA

MARCHA SENTIDA

Después de larga permanencia en esta villa prestando sus servicios de oficial de Prisiones, se ha retirado de su profesión el muy culto e inteligente señor don Ramón Cervelló.

No habiendo tenido tiempo para despedirse personalmente de sus muchísimas y distinguidas amistades, el señor Cervelló nos ruega hagamos llegar por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS su más sentida despedida a todos sus amigos en general.

Por nuestra parte le enviamos al inolvidable amigo la nuestra muy cordial y sentida.



—Es mío.
—No; es de todos,

porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

DESDE POLA DE SIERO

Amplio debate sobre la apertura del mercado cubierto de esta villa

El pasado martes, día 10, a las tres de la tarde, y bajo la presidencia del señor Alcalde don Inocencio Burgos Riestra, se celebró la sesión ordinaria con asistencia de la casi totalidad de los concejales. Lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente, y con referencia a la cuestión previa planteada en la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor Vigil-Escalera, quien leyó unas cuartillas encaminadas a demostrar a la Corporación los engaños y coartadas de que fueron objeto los comerciantes e industriales de Pola de Siero por parte de los Alcaldes en la tramitación de las diversas gestiones y accidentes que sobrevinieron con motivo del emplazamiento del mercado cubierto, consumando esta conducta el actual don Inocencio Burgos con los hechos desarrollados en estos últimos días con ocasión de la apertura de aquél y explicando su actuación en las diversas fases y aspectos de la cuestión.

El señor Rodríguez Fernández, contesta al señor Vigil-Escalera que, según dictámenes de competentes letrados que asesoraron sobre la cuestión, el paralizar las obras del mercado cubierto habría acarreado responsabilidad para el Ayuntamiento por suponer para el concejo una pérdida de 50.000 duros y que si los comerciantes recurrentes deseaban suspenderlas debían utilizar el procedimiento contencioso-administrativo lo que no hicieron porque en este caso tendrían que responder de aquella suma.

Para contestar al señor Vigil-Escalera deja su sitial de la presidencia el señor Burgos y ocupa éste, como primer teniente, el señor Díaz del Camino.

El señor Burgos contesta que era socialista y como tal creía servir bien al pueblo desde el puesto donde le colocaron los votos de sus compañeros, pero que nunca se prestaba a ser capricho de ambiciones personales, negando terminantemente que fuera autor del manifiesto de los centros socialistas que invitaba a la manifestación para el día de la apertura del mercado. (El señor Rodríguez Sánchez le acusa de serlo en una interrupción.) A lo que el señor Burgos contesta que bien sabe por lo sucedido en el Café Cervantes de Oviedo, donde le entregaron en su presencia los manifiestos para su reparte, que él no era su autor.

El señor Rodríguez Sánchez lanza unas acusaciones al señor Burgos como Alcalde, y contesta éste diciendo que procuraba cumplir siempre con su deber a pesar de hallar en sus compañeros de Corporación censuras injustas por su recto proceder independiente de toda ideología. Que tuvo forzosamente que aceptar la herencia de la Dictadura para no perjudicar los intereses del pueblo, sin que por

ello se les haga responsables de los actos de sus antecesores.

El señor Rodríguez Sánchez se afirma en cuanto dijo y manifiesta que vino a realizar su idea de que todo se regenerase con el nuevo régimen, no estando conforme con la explicación dada por el señor Burgos desde la presidencia en la sesión anterior respecto a lo sucedido con motivo de la apertura del mercado cubierto y que de las intenciones que podrían traer en dicho día ciertas personas se daba idea con algunos casos de amenazas que pudo escuchar en distintos sitios.

Protesta el señor Burgos de que se atribuyan malas intenciones a vecinos del concejo que por su cultura no pueden cometer ciertos desmanes, así como del concepto equivocado que sobre ellos se tiene, y finalmente dice que sería de desear que por todos se procurara un ideal común de concordia en bien de los intereses del pueblo; y termina asegurando que no volverá a ocupar la presidencia interín la Corporación no se lo indique.

El presidente señor Díaz del Camino propone que todo se solucione con explicaciones que los señores Rodríguez Sánchez y Burgos se den mutuamente, pero a ello se oponen varios señores concejales y el señor Burgos, por lo que se acuerda a su propuesta que para determinar y resolver sobre las imputaciones que hace el señor Rodríguez Sánchez, se nombre una comisión integrada por los señores Nieto y Vigil-Escalera sin perjuicio de lo cual el señor Díaz del Camino pregunta a la Corporación si el señor Burgos volvería a ocupar la presidencia, a lo que se contestó por unanimidad afirmativamente.

El señor Alcalde, después de ocuparse nuevamente la presidencia, dispone se dé comienzo al orden del día y en su vista dió cuenta de que el pasado domingo hubo de suspenderse con ausencia de los demás señores de la comisión el referéndum que debía de celebrarse en la parroquia de Santiago de Arenas para resolver según lo propuesto por don Porfirio Díaz, por protestas y oposición del vecindario que consideraron muy atendibles. En su vista, y a propuesta de varios señores concejales, se acuerda desistirse del referéndum y que por el Ayuntamiento, y en vista de documentos y títulos de los terrenos y planos, se resuelva lo que en justicia proceda.

Y se trata de otros asuntos de menos interés.

DOS BODAS

El pasado día 12 tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la distinguida señorita Maruja del Campo con el simpático joven Luis Quirós, ambos naturales de esta villa y de apreciables familias.

Actuaron de padrinos la apreciable joven de La Carrera Josefina



EL SEÑOR

D. José Bernardo de la Rúa

Guarda agujas jubilado del Ferrocarril del Norte

Falleció en Oviedo el día 17 de Noviembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido hijo don Manuel Bernardo; hija política doña Marina Cabeza; nieta doña Mari Cruz; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Argañosa, 40, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Teléfono 4006

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Castaño Torre

Falleció en Puente Carbón (Ciaño-Langreo) el día 19 de Noviembre de 1930, a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Encarnación Suárez; hijos don Antonio, don Benjamín, doña Hermesinda, doña Ana, don José (ausente), doña Olvido, doña Piedad, doña Rosario y doña Obdulia; hijos políticos don José Torre, don Alfredo Rodríguez y don Genaro Fernández; hermanos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al funeral de primer aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará mañana jueves, día 19, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Ciaño (Langreo), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

TEMAS FUTBOLEROS

D. Luciano, el Athletic, el campeonato de Liga y el partido que debe jugarse el domingo en Teatinos

¿Qué pasa en el Athletic de Madrid?... El empate logrado con el Madrid el pasado domingo ha fortalecido notablemente su moral; mas la "matierial" parece ser que anda a la zafra de últimas, y como donde no hay panchón todos riñen y todos tienen razón, dícese que en la casa athlética hay sus diferencias, y que esas diferencias traen a Urquijo en trances de presentar la dimisión.

Un día de éstos se reunirá la general, y de esa reunión saldrá la decisión de irse al vado o a la puente. Se habla de que acaso el Athletic se retire del campeonato ante la inminencia del primer partido de campeonato, pues sin duda alguna don Luciano no quiere comprometer sus jugadores en un campeonato que puede muy bien abandonar al día siguiente de ser inaugurado.

Mañana sabremos ya, seguramente a qué atenernos en definitiva. SECCION DE RETOS El Siones F. C. (Siones), reta al infantil del Juventud (Trubia), para jugar un partido amistoso el próximo domingo en su campo. La contestación por este periódico.

El Rosal F. C. reta al Racing de Buenavista, para jugar un partido el próximo domingo en el campo de la Huertona, a las once de la mañana.

La contestación por este periódico lo antes posible.—La Directiva. El Deportivo Foncalada F. C. acepta el reto lanzado por el Astur Colotense para jugar el domingo, a las tres y media, en Colloto. El Deportivo se alineará así:

Luis; Falo, Falo II; Miguel, Jesús, Mon; Pedro, Enrique, Carlos, Santiago, Florencio.—El capitán. —El Español de la calle de Leopoldo Alas reta al Deportivo de Santullano para jugar un partido el domingo próximo en las condiciones y campo que ellos designen. La contestación por este diario lo antes posible. En caso de no aceptar el Santullano Deportivo se reta para el mismo día al Athletic de Fitoria.—El Capitán.

CITACIONES Se ruega a todos los jugadores del Español del Fresno se presenten mañana, jueves, en el campo de San Francisco para tratar de asuntos particulares del equipo.—El Capitán. —Se suplica a los señores directivos y jugadores de la Sportiva Ovetense se encuentren en su domicilio social a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés.—La Directiva.

SOCIEDAD BOLISTICA LA UVA Se ruega a todos los socios y jugadores de La Uva, de Buenavista, se presenten hoy, miércoles, a las ocho en punto de la noche, a una reunión que tendrá lugar en su domicilio social. Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia.—La Directiva.

COLOMBOFILIA El Centro Colombófilo del Principado de Asturias advierte a sus socios que hoy, miércoles, día 18, y de 7 a 9, se efectuará la entrega de pichones para la cuarta suelta de entrenamiento, rogándose la puntual asistencia. Advirtiéndoles que por atener opción al concurso, los pichones tienen que tener efectuadas las tres sueltas de Reglamento. Local de entrega, Campoamor, 16, bajo.—La Comisión de Concursos.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se habla de una reducción en el personal obrero de los talleres de Fábrica de Mieres

En Oviedo AGRUPACION SOCIALISTA OVETENSE Convocatoria

Hoy miércoles, día 18, se reunirá el Comité de esta agrupación, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Altamira, 4, para tratar de asuntos de interés, rogándose a los camaradas que lo forman acudir puntualmente.—El secretario, César González.

LOS MAESTROS PELUQUEROS

"La Principal", Sociedad de maestros peluqueros barberos, convoca a todos sus asociados para hoy día 18, a las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio.—El secretario, COMITE PARITARIO DE LA EDIFICACION

Ayer se reunió el Comité paritario de la edificación, despachando dos antequicos y no pudiendo tratar de las demás cuestiones que afectan a las bases de trabajo de los obreros del ramo, dejaron la discusión de estas bases para la reunión próxima.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Esta Federación pone en conocimiento de todos los obreros que, habiendo sido creada la Bolsa del Trabajo por los Sindicatos afectos a la misma, es necesario que los sin trabajo pasen por nuestro domicilio social, 9 de Mayo, 5 (antes Naranco), de cinco a siete de la tarde, con el fin de formar la estadística de parados.—El Comité.

En Sama SINDICATO DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Nota oficiosa Habiéndose recibido contestación de la gerencia de este ferrocarril a las peticiones últimamente presentadas, se convoca a todos los asociados a la junta general extraordinaria

EL CONFLICTO DE LOS FERROCARRILES

Mientras que el director general estima que se presentan dificultades extraordinarias, el representante de los obreros indica lo que debiera hacerse para evitar contratiempos

Madrid.—El director general de Ferrocarril ha hecho manifestaciones respecto al problema de ferrocarriles y dijo que presentaba dificultades extraordinarias, pues hacían falta cien millones solo para el aumento de los sueldos y que la propuesta del Gobierno en este sentido era solo de doce millones y en esta forma no era posible hallar una fórmula conciliadora. Don Trifón Gómez, por su parte, también se manifestó en el sentido de que no eran tantas las dificultades que se presentaban de primera intención, pues si se implantase el aumento en el seguro de viajeros,

se recaudaría por ese concepto más de doce millones de pesetas y yendo a la reorganización de las tarifas especiales, sin aumentar por ello los artículos de primera necesidad, no se encontrarían tantos contratiempos. Añadió que el ideal sería el de la rebaja de sus intereses a los accionistas.

Hasta ahora lo que se discute es el aumento de sueldos y la nacionalización de los ferrocarriles, si bien esto último por ahora no fuera posible, añadiendo que en esto se apreciaba bien claro el interés en contra del Consejo de Administración y del personal privilegiado. Cree don Trifón Gómez que se llegará fácilmente al aumento de sueldos y que esto sería más beneficioso para las empresas que ocho días más de huelga caso de que se abandonase el trabajo.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 17 de Noviembre 1931

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., and various bond and state value entries.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, and entries for Compañía Trasatlántica and other state-guaranteed values.

Table with columns: Acciones, and entries for Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, and other companies.

Table with columns: Bolsa de Bilbao, Día 17 de Noviembre de 1931, and entries for various stocks and bonds.

De fútbol Se confirma el fallo recaído sobre el jugador Ordóñez

Madrid.—El Comité Nacional ha fallado en el recurso interpuesto por el jugador del Athletic Ordóñez. La sentencia es confirmatoria de la dictada por el Comité regional, por lo que el jugador recurrente seguirá afiliado al Club de Urquijo.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Colegio de Médicos

- Doctor R. Miyares, A. Cortés del Egidio, Laboratorio Médico E. Menéndez, Joaquín Pumarino Alonso, and other medical professionals.

Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen. Precios moderados al alcance de todas las fortunas

El plan de obras públicas aprobado por el Consejo tendrá un presupuesto de cuatrocientos millones de pesetas

AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid.—Se conocen algunos detalles ampliatorios a la referencia oficiosa dada sobre lo tratado en la reunión ministerial. El plan de obras públicas aprobado en el Consejo es complementario del de ejecución en Andalucía y la Mancha, comprendiendo en él la ejecución de obras por un valor de cuatrocientos millones de pesetas a invertir en reparación y construcción de carreteras y obras hidráulicas, principalmente de abastecimiento de aguas a poblaciones y puertos.

ACTITUD DE LOS TABLAJEROS DE VALENCIA

Valencia.—Como consecuencia de la campaña emprendida por las autoridades pro subsistencias, los tablajeros se han negado a sacrificar. El alcalde confirió por tal motivo con el gobernador, y éste dispuso el envío de furzas d la Guardia civil al Matadero, a fin de proteger a los que quisieran trabajar. Posteriormente comunican que algunos matarifes han empezado a sacrificar. El gobernador ha hecho saber a los tablajeros que de ningún modo consentirá se aumente el precio de la carne. CONFLICTO QUE SE AGRAVA Málaga.—El conflicto del puerto toma cada vez peor cariz. Parece ser que se extenderá a otras sociedades que las que ahora se hallan en huelga. SACERDOTE EN LIBERTAD Vitoria.—Ha sido puesto en liber-

dad el cura párroco de Antoñán, detenido para pago de una multa que se le impuso con motivo de haber sufrido desde púlpito conceptos contra el Gobierno y las Cortes.

BUSCANDO LAS VICTIMAS

Barcelona.—El personal de la Aeronáutica ha continuado los trabajos en busca de las víctimas del accidente de aviación y recogida de los restos del aparato.

Los trabajos de los buzos para dar con los cadáveres siguen siendo infructuosos, así como las exploraciones realizadas por las playas inmediatas al lugar de la catástrofe. Unos pescadores han extraído la parte delantera del aparato, que entregaron en la base naval.

DECLARACIONES DE MARRAÑÓN

Esta mañana ha llegado el doctor Marañón, que fué recibido por los señores Pi Suñer y Carrasco, y una comisión de estudiantes.

Después de dar una conferencia de carácter científico, habló con los periodistas, a los que dijo que la actual Constitución le parecía bien, aunque, como todas, tuviera sus defectos. Se mostró conforme con la Cámara única y la fórmula de elegir Presidente.

Añadió que se inclina a creer que la actual Constitución tendrá carácter de permanencia, si bien sufrirá las variaciones que determinen los tiempos, cosa que es muy distinta a lo que se pretende con la campaña revisionista, campaña que a su juicio obedece más que nada a fines políticos. Entiende que las Cortes deben disolverse en cuanto haya sido aprobada la Constitución, fin para el que fueron elegidas. Opina que luego se elegirá un Gobierno Azaña o Lerroix que tenderá primeramente a la salvaguardia del orden público y económico. Respecto a la probable formación de un Gobierno socialista, dijo que no lo creía en estos momentos, sin perjuicio de que más adelante, cuando la masa estuviera más preparada, ese Gobierno fuera viable. No cree en la formación de un Gobierno presidido por Largo Caballero. Terminó diciendo que, después del actual periodo de izquierdas es natural que siga una política de tendencia más moderada. El señor Marañón regresará esta noche.

LA SUSTITUCION DEL SEÑOR VIDAL

Barcelona.—Esta tarde, el ex consejero de la Generalidad señor Vidal y Rossell dijo a los periodistas que su sustituto, el señor Jové, había aceptado el cargo, quebrantando la disciplina del partido, pues la organización regional no le designó para ello. El asunto será tratado en el próximo Congreso nacional. Las declaraciones del señor Vidal implican el planteamiento de nuevo de la crisis en el Consejo de la Generalidad.

LA REUNION DEL CONSEJO DE NACIONES

París.—El Consejo de la F. D. N. se ha reunido esta mañana en sesión secreta, asistiendo todos los miembros, menos los delegados de China y Japón. A la salida los delegados no hicieron manifestaciones. Parece ser que de la reunión no ha salido variación alguna en lo que se refiere a la situación del conflicto chino-japonés. Por la tarde hubo cambio de impresiones. Briand recibió al embajador del Japón, con el que sostuvo una conferencia que duró más de una hora. Mañana volverá a celebrarse sesión secreta por la mañana. BRIAND NO ESTA ENFERMO París.—Se desmiente la noticia de que Briand hubiera sido acometido por un síncope. Lo único que hubo es que el señor Briand se encontraba a la tarde muy fatigado de la jornada.

LEA USTI D: «La Voz de Asturias»

